



Quercus maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHO CIENTOS Y QVATRO.

Repartimiento de Utensilios del convento: un mem.
del P.^e Guardian del convento de Nra. S.^{ta} de los Desamparados pidiendo licencia para cortar uno o dos
áramos que necesita: la fianza que ofrece D.ⁿ
Josef Marin Ruiz Davalos para el oficio de Al-
ferez mayor de esta ciudad: y una R. Ced. concien-
dole á Dho. D.ⁿ Josef Marin el mo. de expresado of.
y dixeron: que los s.^{res} D.ⁿ Gines de Moya y D.ⁿ Be-
nito de Moya Angelos se hallan enfermos y ausen-
tes los s.^{res} D.ⁿ Esteban de Arvola y D.ⁿ Juan Josef San-
todon Reg.^{res}

Abasto de nieve. En este Ayuntamiento se ha oido el mem.^l presentado
de D.ⁿ Ign.^o Soriano abastecedor de nieve y enterada
la Ciudad de su contenido Acordó: pare á infl.
de los s.^{res} D.ⁿ Josef Diego Alburquerque Regidor
y D.ⁿ Gines Muñoz, Dip.^o del Com.ⁿ quienes acom-
pañados de perito facultativo vanen al recono-
cimiento de los depósitos para el acopio de la
nieve y con presencia de la escritura de abasto
expliquen quanto se ofreciere y pareciere sobre
el particular y fecho se trayga al Ayuntam.^{to}
p.^a de ultima resoluz.^{on}

En este estado entró el s.^r D.ⁿ Juan de Pontou, Reg.^{or}
Resarcim.^{to} al Oydo en este Ayuntamiento el auto puesto por el
abasteced.^r de acceyte. S.^r Conreg.^{or} de esta Ciudad relativo á el abono ó re-
sarcimiento de los perjuicios causados á Meritonal

